



Palabras Presentación Primer Informe de Participación Ciudadana al Consejo Constitucional

21 de julio de 2023

Rosa Devés

Parto por saludar a la presidenta del Consejo Constitucional, Beatriz Hevia, a su vicepresidente, Aldo Valle, al secretario Luis Rojas, al rector Ignacio Sánchez, a todas y todos los miembros del Consejo y a todos los presentes.

Concurrimos a esta sesión con la satisfacción de dar cuenta de nuestro trabajo y especialmente agradecidos de todas y todos quienes respondieron a la convocatoria de la Secretaría de Participación Ciudadana, aportando con ideas y opiniones para enriquecer el texto constitucional. También nuestro agradecimiento a los equipos de las distintas universidades que se abocaron a la tarea poniendo en pausa, en muchos casos, su trabajo académico.

Nos hemos esforzado en cumplir el mandato constitucional que nos encomendó establecer mecanismos de participación, buscando en todo momento generar las mejores condiciones para una participación amplia y diversa, en el entendido que el involucramiento activo de las personas es fundamental para dotar de legitimidad al actual Proceso Constitucional.

A través de los cuatro mecanismos antes descritos, llegamos a todas las comunas de Chile, posibilitando también la participación de chilenas y chilenos desde el extranjero.

El mecanismo de las **Iniciativas Populares de Norma (IPN)** fue el que concentró la mayor participación, con más de **236 mil personas** apoyando alguna iniciativa a través de una plataforma electrónica transparente y segura. Se presentaron **1.306 Iniciativas Populares de Norma**, de las cuales **31** lograron congregar el apoyo


de más de 10 mil firmas para ser incorporadas en la discusión del Consejo Constitucional.

De esas 31 iniciativas, 3 corresponden al capítulo de Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado, 14 corresponden al capítulo de Principios, Derechos Civiles y Políticos, y 14 corresponden al capítulo de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales.

También se han sistematizado las temáticas abordadas por todas las IPN que tuvieron **más de 100 apoyos**, lo que esperamos sea un aporte al momento de las discusiones por área.

A este mecanismo, se suman las **28 mil personas** que participaron en las **Consultas Ciudadanas**, con más de 1 millón de respuestas en los distintos ítems, desde todas las provincias del país, incluyendo a la Antártica y Rapa Nui. Los y las participantes entregaron su opinión frente a preguntas acerca de capítulos y artículos específicos del anteproyecto y preguntas abiertas en las que se podía redactar una opinión respecto al anteproyecto en general.

Sin duda el esfuerzo logístico más importante y colaborativo fue la preparación de las Audiencias Públicas simultáneas a lo largo de todo el país. Se recibieron **1.136 Audiencias Públicas**, donde cualquier persona mayor de 14 años, a nombre propio o en representación de diversos grupos y organizaciones de la sociedad civil, pudo expresar su punto de vista sobre algún asunto público de su interés, en relación directa con el anteproyecto. En su materialización participaron **40 universidades**, poniendo a disposición **75 sedes y 97 salas de audiencia**, en total.



Este Consejo Constitucional fue sede de **171 Audiencias Públicas**, y recibimos además **138 audiencias públicas** de manera telemática, tanto desde el territorio nacional como desde el extranjero.

Esa extensión territorial de las Audiencias Públicas es el mejor ejemplo del trabajo colaborativo desplegado por las universidades acreditadas a lo largo del país. La cooperación fue un elemento clave en la implementación de los mecanismos que hemos reseñado y que expresan con fuerza la importancia del trabajo inter-institucional al servicio del país.

El proceso también contempló amplitud inter-generacional. De hecho, en el cuarto mecanismo, **Diálogos Convocados y Autoconvocados**, participaron personas entre 14 y 92 años. Se realizaron **2.267 Diálogos Autoconvocados**, donde participaron **10.263 personas de todas las regiones**. Y en **236 de las 346 comunas del país** se desarrollaron Diálogos Convocados a través de una muestra construida aleatoriamente, entre quienes se pre-inscribieron. En ambas instancias, participaron activamente jóvenes y representantes de los pueblos indígenas.

De hecho, la diversidad se expresó también en la participación en todos los mecanismos de personas que se identificaron como miembros de un pueblo indígena o tribal afrodescendiente y los resultados de esta

participación se recogerán en un informe específico, en el marco del ejercicio de devolución que estamos realizando.

Al finalizar quisiera enfatizar que todo este proceso ha estado sostenido en actos de confianza, en una verdadera cadena de confianza. Confianza del “Acuerdo por Chile” en las universidades, confianza de las universidades en sus comunidades en cuanto seríamos capaces de responder al desafío en tan breve tiempo, confianza de las personas respecto a que sus opiniones serían correctamente recogidas e informadas y, especialmente, confianza en que éstas serán analizadas y debatidas en el seno del Consejo Constitucional.

Este informe, por lo tanto, no es solamente la presentación de distintas opiniones, es una muestra genuina del interés ciudadano por incidir en la discusión de las normas que nos regirán como comunidad. Es la expresión de una voluntad por ser reconocidos y reconocidas como ciudadanos y ciudadanas activas de este país.

Muchas gracias.



Rosa Devés Alessandri
Rectora de la Universidad de Chile

